

 <p>FOMILENIO II</p>	<p>JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DEL MILENIO II</p>	<p>Pág. 1 - 5</p>
<p>NÚMERO DEL ACTA DE REUNIÓN: 96</p> <p>Fecha: 23 de noviembre de 2020 Hora: 10:40 am – 11:50 am Lugar: Virtual, Sesión en Google Meet</p>	<p>ASISTENTES:</p> <p>MIEMBROS CON DERECHO A VOTO: Francisco Javier Argueta Gómez; Asesor Legal Secretaria Privada de la Presidencia (Miembro Suplente en funciones de Propietario /Presidente en funciones de la Junta Directiva); Hermelindo Ricardo Cardona Alvarenga, Viceministro de Educación (miembro suplente en funciones de propietario); Reina Elizabeth Durán de Alvarado (Miembro Propietaria) Sector Académico; Mirsna Emely Torres de Silva (Miembro Propietaria) ONG; y, Roberto Murray Meza, Sector Privado (Miembro Propietario).</p> <p>MIEMBROS SIN DERECHO A VOTO: William Adalberto Pleites Rodríguez, Director Ejecutivo FOMILENIO II; Preston Winter, Director Residente de País MCC.</p> <p>Ricardo Tablas, Secretario de Junta Directiva de FOMILENIO II.</p> <p>Funcionarios invitados: Ministro de Hacienda y Viceministro de Hacienda. Ernesto Alfredo Castro Aldana.</p> <p>Personal Técnico FOMILENIO II y MCC.</p>	
<p>AGENDA PROPUESTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Discusión sobre complemento pendiente del Aporte del Gobierno al Convenio del Reto del Milenio.</i> 2. <i>Varios.</i> 		

Con fecha 20 de noviembre de 2020 se convocó a una reunión virtual de carácter extraordinario de la Junta Directiva para este día 23 de noviembre a las 10:30 am, con el propósito de conocer el punto único de la agenda arriba detallada.

El Presidente en funciones de la Junta Directiva inició la sesión, procedió a la lectura de la agenda y la reunión se desarrolló conforme agenda de la siguiente manera:

1. *Discusión sobre complemento pendiente del Aporte del Gobierno al Convenio del Reto del Milenio.*

El Asesor Legal de FOMILENIO II Ricardo Tablas comenzó con la sesión informando sobre la coyuntura y contingencias que han surgido en el período de cierre. Comentó que se acerca el cierre del Convenio y nos encontramos prontos a poder implementar todas las obras proyectadas.

Se informó sobre las fechas importantes restantes, como son: el 7 y 14 de diciembre fechas de cierre de facturas GoEs; las cuentas bancarias deben clausurarse el 22 de diciembre 2020. De esta fecha al 7 de enero 2021 la entidad se quedará gestionando temas operativos-administrativos, cierre de expedientes, entre otros. Para fines financieros la entidad ya no podrá gestionar nada después del 22 de diciembre 2020. Confirmó que las últimas obras que se pagarán serán hasta lo ejecutado el 7 de diciembre 2020.



Sesión de Junta Directiva 96 –23 de noviembre de 2020 virtual

Se informó que las siguientes intervenciones exceden en su ejecución a la fecha de cierre del Convenio, pero como cuentan con asignación presupuestaria disponible, podrían continuar siendo ejecutadas por otro ente distinto a FOMILENIO II: (aquí habrá que transferir el presupuesto y la responsabilidad contractual a otro ente).

INTERVENCION	COMPONENTE	FECHA DE FINALIZACION
Diseño, equipo, suministro e instalación de banda ancha p/conectividad a internet de los centros educativos	Construcción	31/01/2021
	Supervisión	28/02/2021
Adecuación y Ampliación de Carretera desvío Comalapa/Aeropuerto-Zacatecoluca	Construcción	31/01/2021
	Supervisión	28/02/2021
D&C Solución al Tratamiento de Aguas Residuales en Playa El Zonte, Chiltiupán, La Libertad	Construcción	28/02/2021
	Supervisión	28/03/2021
D&C Sistema de Riego en el municipio de El Paisnal, San Salvador	Construcción	28/02/2021
	Supervisión	28/03/2021
Construcción Sistema de agua potable en Cantón El Zonte, Caserío Julupito, Chiltiupán y Caserío El Palmar de Tamanique, La Libertad	Construcción	31/01/2021
	Supervisión	28/02/2021
D&C Planta de tratamiento de aguas residuales en el área urbana e industrial del municipio de Nejapa	Construcción	31/01/2021
	Supervisión	28/02/2021
Construcción Sistema de Agua potable y Saneamiento en Comunidad San Carlos, Departamento de San Salvador	Construcción	28/02/2021
	Supervisión	28/03/2021
D&C Proyecto de Modernización Integral del Puesto Fronterizo de Anguiatú	Construcción	28/02/2021
	Supervisión	28/03/2021

Agregó que posterior a la fecha límite para que las intervenciones puedan ser administradas por FOMILENIO II, el 7 de diciembre de 2020, MCC ha expresado su anuencia para que se reforme la Ley de Creación de FOMILENIO II con el propósito de que:

- El marco legal bajo el que se ejecutan los contratos pendientes, se mantenga inalterado (impuestos, adquisiciones, manejo financiero). Un equipo reducido que administra los contratos le dé continuidad, con los apoyos de back office y dirección indispensables.
- Conserve el presupuesto plurianual actual que habilita hasta el 2021, de tal manera que al inicio del año se pueda erogar sin contratiempos.
- Cambiar la denominación y logo FOMILENIO II a Entidad de Cierre del Milenio (ECM).

Las siguientes intervenciones no cuentan con asignación presupuestaria disponible y por tanto, los contratos deberán ser resueltos, es decir, se deberá proceder con la terminación de estos contratos, ya que no se puede permitir que acumulen ejecución que no se pueda honrar:

INTERVENCION	CONTRATO
Construcción Carretera Bypass entre Carretera a Santa Ana y Carretera a Sonsonate (CA01W-CA08W)	Construcción
	Supervisión
Diseño y construcción del cruce fronterizo El Amatillo (edificaciones y tecnologías)	Construcción
	Supervisión
C.E. San Antonio, Concepción Batres, Usulután	Construcción
	Supervisión

Por otra parte, informó que hace falta la asignación presupuestaria de \$12.5 millones para el pago de impuestos, de conformidad al Acuerdo Tributario. Sin esta asignación presupuestaria, los siguientes contratos también deberán resolverse:

IINTERVENCION	CONTRATO
D&C Sistema de Riego en el municipio de El Paisnal, San Salvador	Construcción
	Supervisión
D&C Proyecto de Modernización Integral del Puesto Fronterizo de Anguiatú	Construcción
	Supervisión

El Asesor legal compartió las líneas de tiempo de los escenarios conforme documentación adjunta a la presente acta.

Agregó que la modificación a la ley de creación de FOMILENIO II debería estar antes del 15 de diciembre 2020. En referencia a los contratos que se van a entregar sin terminar y que serán resueltos, el punto de no retorno es el 26 de noviembre 2020.

Expresó que las obras que quedarían inconclusas serían las siguientes:

- Periférico Claudia Lars: By pass entre la carretera a Santa Ana y la Carretera a Sonsonate.
Son 10.28 kms. de Carretera primaria, hombros de 2.50 mts con bici-carril compartido. Será una construcción de 4 puentes (Flor Amarilla, Paso Los Patos, Río Colón y Río Talnique). Una rotonda en la intersección del desvío de Opico de 210 mts de diámetro. La población beneficiaria directa se espera que ascienda a 7,765 personas. Se entregará una vía sin conexión, sin revestimiento y propensa a deteriorarse por la erosión y la intemperie, sin brindar los beneficios esperados.
- Recinto fronterizo El Amatillo:
El proyecto tiene como objetivos:
 - Reducir los tiempos de trámites en el recinto de más de 6 horas actuales a 30 minutos.
 - Que el cruce fronterizo funcione en forma automatizada, con la mínima intervención de personas,
 - Que el manejo de riesgos se haga a través de herramientas informáticas.
 - Que todas las instituciones intervengan al mismo tiempo el medio de transporte.
 Se entregarán obras de urbanización y edificios inconclusos, por ahora inhábiles para el funcionamiento del recinto.
- Centro Escolar San Antonio: Se beneficiarán 311 alumnos.
Se dotará de aulas, centro de informática, área de parvularia, auditorio, servicios sanitarios y chalet.
Funcionará como Centro Escolar de Tiempo Pleno. Se entregarán obras en proceso que incluyen edificios inhabitables.
- Recinto Fronterizo Anguiatú:
Incluye el mejoramiento y reconstrucción de las instalaciones físicas, mejoramiento de la circulación, el desarrollo de infraestructura tecnológica, buscando reducir el tiempo de cruce a entre 30 y 50 minutos.
Se beneficiarán más de 75,486 medios de transporte de carga (Se espera que lleguen a 100,000 en los próximos 10 años. Se entregarán edificios demolidos y obras en proceso inutilizables por ahora, volviendo peor la situación de los usuarios que antes de la intervención.

El Director Ejecutivo de FOMILENIO II William Pleites expresó, que con las estimaciones que se han hecho internamente, con 4 meses se puede terminar todas esas obras, por medio de la ECM, la cual estaría conformada por un pequeño grupo de profesionales. Recordó que esta situación nos dejaría en un escenario de reclamos por terminación de parte de los Contratistas. Lo positivo es que el financiamiento ya ha sido solicitado por el Ministerio de Hacienda y ya existe un dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, pero las últimas dos semanas lo han sacado del recomendable. Lastimosamente agregó, ya no se tiene margen de acción, si no se aprueba este jueves. Se necesita la reforma a la ley de FOMILENIO II, y la modificación al presupuesto.

El Asesor Legal de FOMILENIO II agregó que el proyecto de reforma de la ley de creación, el Ministerio de Hacienda ya le dio iniciativa de ley, encontrándose actualmente en Secretaría Jurídica. Si no hay contratiempos ese proyecto sí podría salir a tiempo.

La Secretaría Privada, en su calidad de presidencia de la Junta Directiva, agradeció por la información proporcionada. Ante su solicitud se explicó que actualmente, bajo el umbral de responsabilidad del Órgano Ejecutivo está terminando el proceso de envío de la reforma de la Ley de creación de FOMILENIO II a la Asamblea Legislativa. Esta modificación a la ley permite que la entidad se transforme en la ECM y que continúe aplicando las disposiciones del Convenio del Reto del Milenio en los proyectos, lo cual da continuidad jurídica para la terminación de las obras. Por otra parte, en la Asamblea Legislativa se encuentra la modificación a la ley de presupuesto.

El Presidente de la Junta Directiva siguió comentando que la Embajada de los Estados Unidos ha estado apoyando en la medida de lo posible, en el panorama complicado que nos encontramos. Ratificó que la propuesta de la ECM es la idónea para darle continuidad a los proyectos. Recalcó la importancia que este no es un tema político ni partidario.

El Director Ejecutivo de FOMILENIO II agregó que se están gestionando reuniones bilaterales con las fracciones de la Asamblea Legislativa, para exponerles esta situación crítica. Si no se toma una decisión a corto plazo, el daño es irreversible.

El Ministro de Hacienda Alejandro Zelaya, informó que el tema no está en la agenda de este día y están esperando un pronunciamiento de la Sala de lo Constitucional sobre otro tema.

Posterior a la intervención de varios miembros de la Junta Directiva, acordaron las siguientes acciones:

- El día de ahora, el equipo de FOMILENIO II y MCC sostendrán una reunión con la fracción de ARENA de la Asamblea Legislativa.
- Se conforma la Comisión especial de la Junta Directiva ante la Asamblea Legislativa de la siguiente forma: Señor Roberto Murray Meza; Doctora Reina Durán, William Pleites, Preston Winter y Ricardo Tablas.
- Se gestionará otra reunión a liderarse por parte de la Comisión especial de la Junta Directiva.
- Se convocará a una conferencia de prensa.
- Se elaborará un Comunicado de prensa antes del día jueves 26 de noviembre, recalando el tema de proyecto país.
- Se sostendrá otra sesión de Junta Directiva posterior al día jueves 26 de noviembre, para informar sobre las gestiones anteriores.

2. **Varios.**

- La Asesora de Políticas Públicas y comunicaciones informó sobre el evento de cierre del Programa, el cual será presidido por el Presidente de la República, Nayib Bukele, Presidente y miembros de la Junta Directiva de FOMILENIO II, Representación MCC y Embajada Estados Unidos, bajo el siguiente detalle:
Fecha: 10 de diciembre de 2020
Hora: 10:00 am
Lugar: Instituto Nacional de Nahuizalco, Sonsonate
- Se compartió de igual manera, la calendarización de inauguraciones de los Centros Escolares conforme detalle adjunto.
- Se informó sobre el inicio de campaña de resultados de FOMILENIO II.

Sesión de Junta Directiva 96 -23 de noviembre de 2020 virtual

La sesión virtual se cerró a las once horas con cincuenta minutos de este mismo día.

Y para constancia firmamos.

NOMBRE	INSTITUCION	FIRMA
Francisco Javier Argueta Gómez	Secretaría Privada de la Presidencia	
Hermelindo Ricardo Cardona Alvarenga	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	
Reina Elizabeth Durán de Alvarado	Sector Académico	
Mirsna Emely Torres de Silva	ONG	
Roberto Murray Meza	Sector Privado	
Wiliam Adalberto Pleites Rodríguez	FOMILENIO II	
Preston Winter	MCC	

